

2024-05-12

IECM condena agresión contra la candidata de oposición a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/iecm-condena-agresion-contra-la-candidata-de-oposicion-a-la-alcaldia-cuauhtemoc-a-lessandra-rojo-de-la-vega/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) condenó el acto de agresión denunciado por la candidata de la alianza PAN, PRI Y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

El organismo llamó a las autoridades correspondientes para que realicen las indagatorias correspondientes que contribuyan al esclarecimiento de estos hechos.

"Como autoridad electoral, el IECM refrenda su compromiso en favor de la legalidad y la salvaguarda de los derechos político electorales", precisó el organismo en un breve posicionamiento.

La noche de este sábado, Rojo de la Vega denunció que la camioneta en donde viajaba recibió sus impactos de bala.

Hoy en conferencia de prensa precisó que su vida ya no será como antes, pues intentaron atentar contra su vida.

Además, exigió a las autoridades que hagan su trabajo y den con los responsables materiales e intelectuales de este atentado.

Dejó en claro que no callarán su voz a pesar de los actos de violencia, "porque hoy no atacan a una mujer, nos atacan a todas y todos, atacan a la oposición unida y todos nos ponemos al frente, porque esto no es contra Ale Rojo de la Vega, es contra todas las que queremos un mejor futuro, las que soñamos con una mejor ciudad, inteligente para la vida, las que queremos ponerle un alto a la corrupción y a los abusos del poder".

mahc/rmlgv